

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLIMPYCTEL S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 13 de Abril del 2017, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Jose Mascote 4716 y Oconnors se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía OLIMPYCTEL S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el Señor Peña Álvarez Milton Raúl, propietario de 100 acciones ; el señor Peña Quintana Cesar Raúl , propietario de 100 acciones y la señora Quintana Columbus María Angélica propietaria de 600 de las acciones antes descritas.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015,
de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 13 de abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

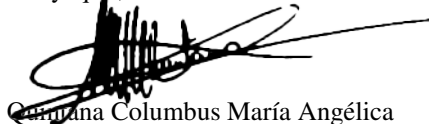
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 13 de abril del 2017



Quintana Columbus María Angélica
Gerente General